



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



Litueche
crecemos juntos

000745

DIDECO N°255

DECRETO N°

Litueche,

30 ABR. 2026

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La situación socioeconómica acreditada por profesionales Trabajadoras sociales de la Ilustre Municipalidad de Litueche en Informes Sociales.
- El Acuerdo de Concejo de sesión ordinaria N°126 de fecha 20 de mayo del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.
- El Decreto Alcaldicio N° 518 de fecha 14 de abril del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.
- El Decreto Alcaldicio N°963 de fecha 31 de julio de 2020, que Rectifica modificación del Reglamento de Ayudas Sociales y aprueba la Modificación del Reglamento de Ayudas Sociales.
- El Oficio N° 1777 de fecha 16 de febrero del 2005, emitido por el Departamento Social de la Intendencia Regional, respecto de la necesidad de mantener en reserva los Informes Sociales.
- El Certificado de Disponibilidad N° 330 de fecha de abril emitido por el DAF
- Se adjunta cotización

VISTOS:

El Decreto N°1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, que asume al cargo de alcalde de la Municipalidad de Litueche de Don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N°197/2025 de la sesión ordinaria N°38 de fecha 09 de diciembre del 2025. El decreto alcaldicio N°2019 de fecha 31 de diciembre de 2025 que aprueba el presupuesto municipal 2026. Decreto Alcaldicio N°2085 de fecha 09 de diciembre de 2024, que delega la facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torres administradora Municipal "Por orden del Sr. alcalde".

DECRETO

1.-OTORGASE: Ayuda social a Ana Palma Hernández, cedula de identidad: [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] consistente en la compra de [REDACTED] por convenio de suministro por un monto de \$110.000 (ciento diez mil pesos).

3.-IMPUTESE, el presente gasto al Presupuesto Municipal 2026 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales.

4.-REMITASE, copia del presente decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fines.

5.-GENERESE, orden de compra y pago a proveedor Maxval Spa, Rut: 77.290.944-9.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Administradora Municipal
ROMINA CARTES TORRES
Administradora Municipal

RCT/LUS/RYS/IOC/vdf

Distribución:

- Of. De partes
- Departamento de Finanzas.
- Departamento Social.



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 330

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO:

FECHA DE EMISION: 23/04/2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para adquirir entrega de ayuda social como materiales de Ferretería a doña Ana Palma Hernandez según detalle adjunto que indica.

Imputación Presupuestaria	24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales
Año Ejercicio Presupuestario	2026
Monto contemplado en el Presupuesto	\$232.000.000
Monto comprometido a la fecha	\$76.881.815
Monto Comprometido por el acto administrativo	\$110.000
Saldo Final	\$ 155.008.185
Información Adicional	


ALEJANDRO CACERES REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE



Litueche
crecemos juntos

Certificado de autorización de ayuda social N°34

En el siguiente certificado se pide autorización del Sr. alcalde Rodrigo Palominos Vidal para Otorgar la realización de proceso de administrativo y otorgar ayuda social.

El usuario cumple con lo establecido en el Reglamento de Ayudas Sociales.

[REDACTED]

N.º	NOMBRE	RUT	MONTO
1	Katherine Muñoz Miranda	[REDACTED]	\$402.220
2	Ana Palma Hernández	[REDACTED]	\$110.000

[REDACTED]

Nº	NOMBRE	TRAMO
1	Lucinda García Corvalan	40%
2	Sonia Milategua Ramírez	40%
3	Julio Banda Hernández	40%
4	Marcela Silva Vergara	40%

[REDACTED]

Nº	NOMBRE	TRAMO
1	Gregory Hernández del Rio	40%

Fecha de solicitud 17 de abril 2026



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

Alcalde

RODRIGO PALOMINOS VIDAL

ALCALDE

COP/vdf

¿Cuál es el tramo de mi hogar?

0 a 40%

TRAMO 40 50 60 70 80 90 100

Según los tramos de vulnerabilidad socioeconómica, tu hogar se ubica en el Tramo 40 (0% al 40%).

¿Qué información se considera para el tramo de mi hogar?

El tramo de tu hogar se define utilizando información autorizada, entregada por personas del hogar y ajustada con datos almacenados por las instituciones del Estado.

El cálculo del tramo considera principalmente tres factores:

1. Total de personas en tu hogar con:

DISCAPACIDAD	DEPENDENCIA	INVALIDEZ	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
0	0	0	0

2. Personas que conforman el hogar:

TOTAL	-18 AÑOS	+60 AÑOS
2	0	2

3. Ingresos de las personas que conforman el hogar:

Trabajo	No tiene
Pensión y/o Jubilación	Entre \$275.000 y \$340.000
Capital (ej. inversiones)	No tiene
TOTAL INGRESOS HOGAR	Entre \$275.000 y \$340.000

Ingresos observados en los últimos 12 meses disponibles.

¿Qué otros factores influyen el tramo de mi hogar?

Estos factores pueden subir el tramo de tu hogar.

- Bienes raíces de alto o muy alto valor
- Vehículos de alto o muy alto valor
- Establecimiento educacional de alto costo
- Plan de salud de alto o muy alto costo
- Altos o muy altos ingresos del padre o madre fuera del hogar

¿Quiénes conforman mi hogar?

Total de integrantes: 2 personas

RUT	Integrantes	Parentesco	-18 años	+60 años	Persona cuidadora
	Carlos Enrique Osorio Tapia	Jefe(a) de hogar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Ana María Palma Hernández	Cónyuge o pareja	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Información reportada por los integrantes del hogar.

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de la Ventanilla Única Social, acércate a tu municipio o escanea el código QR.
www.ventanillaunicasocial.gob.cl



¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.ventanillaunicasocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícale al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

K. Clavos 3½"	\$	2.500
K. Clavos 4"	\$	2.500
K. Clavos 5"	\$	3.500
K. Clavos 6"	\$	3.500
K. Clavos Vulcanita Verde	\$	2.000
K. Clavos Vulcanita Negro	\$	2.000
K. Clavos Rolado 2"	\$	2.000
K. Clavos Rolado 2½"	\$	2.000
K. Clavos Rolado 3"	\$	2.500
K. Clavos Acero 1½"	\$	2.500
K. Clavos Acero 2"	\$	2.500
K. Clavos Acero 1¾"	\$	2.400
K. Clavos Techo 2½"	\$	4.000
K. Clavo Teja Asfáltica 1"	\$	4.000
K. Clavos Punta 1½"	\$	2.000
K. Clavos Punta 2"	\$	2.000
K. Clavos Punta 2½"	\$	2.500
K. Grapas ¾"	\$	3.500
K. Grapas 1"	\$	3.500
K. Grapas 1 ¼"	\$	3.500
K. Grapas 1½"	\$	3.500
TORNILLOS		
Tornillo madera 1 1/2" (caja 100 unidades)	\$	2.000
Tornillo madera 1 5/8" (caja 100 unidades)	\$	2.000
Tornillo madera 2" (caja 100 unidades)	\$	2.000
Tornillo madera 2 1/2" (caja 100 unidades)	\$	2.500
Tornillo madera 3" (caja 100 unidades)	\$	3.000
Tornillo madera 4" (caja 100 unidades)	\$	4.000
Tornillo autoperforante cabeza hexagonal 1 1/2" (caja 100 unidades)	\$	5.000
Tornillo autoperforante cabeza hexagonal 2" (caja 100 unidades)	\$	5.000
Tornillo autoperforante cabeza hexagonal 3" (caja 100 unidades)	\$	6.000
CEMENTO BEKRON Y YESO		
Cemento Saco 25 kg	\$	4.200
Bekrón Saco 25 kg	\$	3.500
Bekrón AC 1K.	\$	1.900
Bekrón AC GL 6K.	\$	10.000
Bekrón AC Media Tineta 15K.	\$	18.000
Bekrón AC Tineta 30K.	\$	26.000
K. Yeso Bolsa 1 k.	\$	700
Saco Yeso 25 kg	\$	5.000
Cal Saco 25 kg	\$	6.500